

ACTA DE LA DÉCIMA SESION DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021 DE EL LIMON, JALISCO

En El Limón, Jalisco, a 04 de mayo de 2019, siendo las 08:00 ocho horas en las instalaciones de la presidencia de esta cabecera municipal, inició la sesión décima del Honorable Ayuntamiento Constitucional con carácter ordinario, contando con la presencia de los C.C. David Michel Camarena, Presidente Municipal, de los Regidores, Ana Lilia Ibarra Hernández, Gabriel Francisco Michel Barreto, Juan Carlos Osorio Quintero, Evelia Ramos Espinoza, Efraín Santana Pelayo y Marta Guerra Horta, Rosa María Pinal González, bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
- IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
- V. ASUNTOS GENERALES.
- VI. CLAUSURA

Punto No I.- Lista de Asistencia. El Secretario General pasa lista de asistencia contándose con la presencia de 8 de los 11 integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional Administración 2018-2021. Se justifica la falta de Graciela Pérez González, Leticia Ortega Ortega y Erik González Covarrubias.

Punto No. II.- Declaración de Quórum. El C. Presidente Municipal Lic. David Michel Camarena, declara que hay quórum, y que todos los acuerdos que se tomen tienen validez legal. Igualmente propone el orden del día señalado, el cual es aprobado por unanimidad.

Punto No. III. – El Secretario General da lectura al acta de la novena sesión del Ayuntamiento la cual es aprobada por unanimidad.

Punto No. IV – Lectura de Correspondencia.

- 1) Oficio número SSJ-RSVII/DG/084/2019 de fecha 05 de abril de 2019 del Director de la Región Sanitaria VII Autlán, Dr. Manuel de Jesús Joya Adame, donde informa las observaciones que tiene la obra nueva del Centro de Salud la Ciénega ante la visita de supervisión por personal de mantenimiento de esta Región Sanitaria el pasado 22 de marzo del año en curso.

Falta toda la obra exterior.

Falta los andadores, estacionamiento, jardineras.

Falta delimitar el predio con murete y herrería con sus respectivos accesos.

Se mete el agua pluvial por los ventanales y puertas desde el interior.

Faltan jaboneras y papeleras.

Los baños no cuentan con barras para minusválidos.

Faltan losas en tarjas.

Falta mostrador para central de enfermería.

Falta conectar energía eléctrica.

Falta cortinas y persianas.

Falta protección de herrería en ventanas, puertas y ventilas.

Falta la señalética general de áreas y rutas.

Falta pintar toda la unidad de acuerdo a norma con la imagen institucional en el exterior.

Se tiene grietas en muros de la unidad.

Por lo anterior se le hace una atenta invitación para realizar en conjunto un recorrido en la unidad y supervisar lo enlistado. Se aprueba por unanimidad



que después de que se tenga la reunión con el Director de la Región Sanitaria VII Autlán, retomar el tema y ver cuáles de los faltantes pudieran ser cubiertos con recurso del municipio.

- 2) Oficio por parte del Maestro Edgar López Díaz, Director del Grupo de Danza Folklórica Almolón, donde solicita ayuda económica voluntaria para continuar haciéndose de vestuario, con el fin de celebrar su próximo 3er aniversario de fundación, este próximo 4 de mayo del presente año. Además, con su donativo se hacen acreedores a formar parte de los patrocinadores oficiales del evento. Rosa María Pinal González Propone y se aprueba por unanimidad que se apoye con la misma cantidad que se le dará al ballet Raramury \$3,500.00 (TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)
- 3) Oficio de fecha 30 de abril de 2019 del maestro Octavio Rosales Benavides, Supervisor de la zona escolar 242, del Subsistema Federalizado de nivel primaria, donde comunica que en esta Zona Escolar ha programado un concurso para motivar la práctica de la lectura en nuestros alumnos el cual tendrá lugar la mañana de este próximo miércoles 05 de junio del año en curso en las instalaciones de la Casa de la Cultura " Dr. Mónico Soto" de la población de Tonaya, Jalisco por lo que solicitan apoyo para premiar a los tres primeros lugares de cada grado, sugiriendo sean libros de literatura infantil procurando sean atractivos para los niños de acuerdo al nivel que se encuentran cursando, así mismo se invita a que realice acto de presencia en la apertura del mismo como nuestro invitado especial para presidir el evento inaugural de dicho concurso a las 08:30 horas del día que se llevará a cabo. Se aprueba por unanimidad apoyar con lo solicitado y sugerir que el próximo concurso de lectura sea en el Municipio de El Limón.
- 4) Oficio de fecha 23 de abril de 2019 de Norberto Bautista Andalón quien presenta un presupuesto para la realización de un producto digital cartográfico de zonas agrícolas por tipo de producción en el Municipio de El Limón. Se aprueba por unanimidad preguntar en instituciones federales a ver en que se puede apoyar al municipio respecto al tema, también se autoriza para dar inicio con la investigación.

Punto No. V. – Asuntos Generales.

A.- El presidente Municipal.

- 1) Propone y se aprueba por unanimidad que el pago del laudo del trabajador Víctor Franco García sea en una sola exhibición con la intención de reducir el monto total, ya que manifestó que si se realiza de esa manera se reducirá la cantidad de \$48,000.00 (CUARENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.)
- 2) Expone que de la venta del material reciclado en seis meses se ha recaudado la cantidad de \$107,381.00 (CIENTO SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.) propone y se aprueba por unanimidad que del 25% de este recurso que se aprobó destinar a los trabajadores se utilice para comprar blusas y camisas para uniformar al personal que labora en el Ayuntamiento, también se aprueba se incluya a los regidores. Rosa María Pinal González sugiere que los colores a usar en las blusas no impliquen a los partidos políticos. A lo que el Presidente Municipal le hace saber que en esta administración se han usado diferentes colores sin importar si son los que usan los partidos.
- 3) Informa que ya se compraron las botas para los trabajadores de aseo público, jardineros y alumbrado público.

- 4) Expone que en días pasados se sostuvo una reunión con las autoridades ejidales, representantes de barrios y agentes y delegados para tratar el tema de límites territoriales con el municipio de El Grullo, donde se acordó realizar una consulta ciudadana sobre las propuestas de los límites y así tomar una decisión que lleve a establecerlos, se aprueba y se autoriza llevar la información a la gente a través de reuniones de barrios y después llevar a cabo la consulta.
- 5) Informa que sostuvo una reunión con los habitantes de San Miguel Hidalgo para tratar el tema de abastecimiento de agua potable de esta comunidad, para mejorar el servicio se aprobó aumentar las horas de bombeo, revisar la línea de la lumbrera y cancelar las tomas clandestinas. Referente al abastecimiento en El Limón, la bomba del pozo de la estancia se quemó y se mandó a reparar, en caso que se necesite ejercer un gasto considerable se les pedirá su aprobación. Se aprueba por unanimidad realizar trabajos de concientización para que no se desperdicie el agua.
- 6) Manifiesta que varios de los trabajadores del Ayuntamiento se han acercado a solicitar se les mejore su salario, propone y se aprueba por unanimidad revisar caso por caso y determinar a quienes si se les puede otorgar el aumento.
- 7) Expone que cuando nombraron a la calle Zacarías Benavides en esta población se cometió un error, cuando debió haber sido nombrada Zacarías R. Olivera, se aprueba por unanimidad se corrija el nombre.
- 8) Propone y se aprueba por unanimidad cubrir el gasto de dos extintores que fueron ubicados en esta presidencia municipal.
- 9) Propone y se aprueba por unanimidad, aportar el 25% del costo total de la antena para telefonía celular que se instalará en la población de San Juan de Amula.
- 10) Manifiesta que, en la Unidad de La Ciénega, existe un depósito de agua con una bomba sumergible y que, por tratarse de este tipo de bomba, no es posible extraer toda el agua del depósito, propone y se aprueba por unanimidad comprar una bomba nueva para exterior y la existente se pase a la Noria que es propiedad de Leovigildo Manzo, que se ubica en El Rodeo. Juan Carlos Osorio Quintero, manifiesta que en el pozo que se ubica en el jardín de San Juan tampoco cuenta con bomba, se aprueba por unanimidad también realizar esa compra.
- 11) Propone y se aprueba por unanimidad participar en el Programa para Festivales de Cultura, se pretende que se realice del 16 al 24 de noviembre, con el tema Regional Mexicano.
- 12) Expone que las cuentas de los meses de febrero y marzo de 2019 ya están a su disposición para que pasen a la oficina de tesorería para su revisión.
- 13) Pide la autorización para cotizar 2 vehículos tipo pick up nuevos, de 4 cilindros, para las áreas de alumbrado público y agua potable, se aprueba por unanimidad lo solicitado. Rosa María Pinal González sugiere cotizar vehículos seminuevos con empresas de la región, Marta Guerra Horta pide concientizar a los trabajadores para que cuiden y estén al pendiente de darles mantenimiento.
- 14) Propone y se aprueba por unanimidad formar un Organismo Público Descentralizado del deporte municipal, donde se integrará la escuela de

